

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 63/2017

CUDAP: EXP-HCD: 00001068/2017 LICITACIÓN PÚBLICA N° 32/17

OBJETO: Adecuación de sanitarios públicos del 1°, 2° y 3° piso del Edificio Anexo "A" de la

H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Septiende 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. Nº 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, de la Resolución Presidencial Nº 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 2º de la Resolución Presidencial Nº 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Árt.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se horá por regla general medionte licitocián pública o concurso público según el caso".

b) Especificaciones técnicas

Obran a fs 2/96 provenientes de la Dirección General de Obras y Servicios, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adecuación de sanitarios públicos del 1°, 2° y 3° piso del Edificio Anexo "A" de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

c) Crédito legal

A fs 99 se encuentra la estimación del gasto por la cual el Departamento Presupuesto procedió a afectar preventivamente mediante Solicitud de Gastos N° 95/2017, la suma de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 01/100 (\$ 3.384.856,01), precio final con IVA incluido, para atender la licitación que se trata.

d) Autorización de la convocatoria

A fs 338/459, se encuentra en copia fiel de su original, la R.P. № 606/17 de fecha 6 de Julio del corriente año la cual aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 462 la constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras, a fs. 463 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N.; y a fs. 466/467, las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (11/07/2017 – 12/07/2017) en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs 464 consta la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fs 465 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs 476 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de CINCO (5) oferentes, habiendo cotizado la firma: TECHCO S.R.L. a fs 478/615, DERVENTA S.A. a fs 616/727, GARBARINO NESTOR FERNANDO a fs 728/772, INATSEL CONSTRUCCIONES S.A. a fs 773/834 y CREAR SERVICIOS S.R.L. a fs 835/890.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fs 891/908, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) TECHCO S.R.L.: Póliza de seguro de caución № 001730097 de LA MERCANTIL ANDINA S.A., por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00)
- DERVENTA S.A.: Póliza de seguro de caución № 432742 de AFIANZADORA LATINOAMERICANA, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 375.000.00).
- 3) GARBARINO NESTOR FERNANDO: Póliza de seguro de caución № 291563 de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTO5 VEINTIDOS CON 36/100 (\$ 396.222,36).
- 4) INATSEL CONSTRUCCIONES 5.A.: Póliza de seguro de caución № 002247761 de CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 (\$ 305.356,50).
- 5) CREAR 5ERVICIOS S.R.L. Póliza de seguro de caución № 82562 de INTEGRITY SEG. ARGENTINA S.A., por la suma de PESO5 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000,00).

(00)





h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP = HCD: 1068/2017						
Lic. Pca. 32/17 s/ Adecuación de sanitarios públicos del 1°,	TECHCO S.R.L. CUIT: 30-70994277-4	DERVENTA S.A. CUIT: 30-71372120-0	GARBARIND NESTDR FERNANDO CUIT: 20-16580274-9	INATSEL CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71203021-2	CREAR SERVICIOS S.R.L.	
2°, 3° piso Anexo A de la H.C.D.N.					CUIT 30-70852869-9	
Correo Electrónico	info@techco.com.ar	derventasa@gmail.c om	garbagas@fibertel.com.ar	info@iccsa.com.ar	patriciaperona@crearservi	
Monto total	\$ 5.998.575,87	\$ 6.099.000,00	\$ 7.924.447,24	\$ 6.107.130,00	\$ 5.571.843,29	
cotizado	Fs 478	Fs 616	Fs 728	Fs 777	Fs 835	
Planilla de cómputos	Fs 479/485	Fs 644/650	Fs 729/740	Fs 774/777	Fs 837/850	
Visita Previa	Fs 494	Fs 6 36	Fs 741	Fs 779	Fs 853	
Piazo de entrega	5/P	S/P	S/P	S/p	S/P	
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P	5/p	S/P	S/P	
Constancia de Domicilio	Av Lacarra 638, depto. 8 – C.A.B.A.	Adolfo Alsina 1170, piso 5°, Ofi. 503, C.A.B.A.	José Pedro Varela 5953, C.A.B.A.	No presenta	Av Pte. Roque Sáenz Peña 811, piso 7 of "D", C.A.B.A.	
	Fs 478	Fs 616	Fs 757			
Muestra	Fs 493	Fs 635	Fs 743	Fs 778	Fs 868	
Garantía de calidad	Fs 497	Fs 652	No presenta	No presenta	No presenta	
Copia de Balance	No presenta	Fs 671/702 fotocopia	No presenta	En Registro de Proveedores	En Registro de Proveedores	
Indicadores de liquidez	No presenta	No presenta	No presenta	En Registro de Proveedores	No presenta	
Designación de Representante técnico con CV	No presenta	Fs 710/717	Fs 758/759	No presenta	No presenta	



Planilla de]		Fs 813/834	
Antecedentes de trabajos similares	Fs 559/560	Fs 718	Fs 770/771	Falta Propuesta de diseño	Fs 867
Propuesta de diseño/Plan de Trabajo	Fs 608/615	Fs 637/643 703/709	Fs 744/753	Fs 784/787	Fs 870/890
Listado de Proveedores de bienes y/o servicios	Fs 602	No presenta	Fs 755	Fs 813/834	Fs 866
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 495	Fs 618	Fs 767	Fs 781	En Registro de Proveedores
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs 496	Fs 619/620	Fs 768/769	Fs 782/783	No presenta
Formulario de autorización de acreditación de pagos		En tesorería	No presenta	En Tesorería	No presenta
Documentación societaria según tipo de personería	Fs 534/556 certificado	Fs 661/666 fotocopia	Persona física	En Registro de Proveedores	En Registro de Proveedores
Poder del firmante	Fs 234/556 certificado	Fs 667/670	Persona física	En Registro de Proveedores	En Registro de Proveedores
Certificado Fiscal para contratar	Vigente hasta el día 29/11/2017	Fs 655, vigente hasta el 24/10/17	Fs 760	En trámite.	Fs 858, vigente hasta el
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 491/492	Fs 653/654	Fs 761	Fs 780	No presenta
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs 499/502	Fs 657/658	Fs 764 y vta	No presenta	Fs 864/8656



Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs 503/504	Fs 659	Fs 762/763	En Registro de Proveedores	Fs 859
pago de IIBB	-		,		Fs 859

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico obrante a fs. 917 realizado por la Dirección General de Obras y Servicios que las ofertas presentadas en la presente licitación por: TECHCO S.R.L., DERVENTA S.A., NESTOR FERNANDO GARBARINO, INATSEL CONSTRUCCIONES S.R.L. y CREAR SERVICIOS S.R.L. presentan una cotización superior a los precios de mercado.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se sugiere desestimar las ofertas presentadas.

j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

- Desestimar lo ofertado por la empresa TECHCO S.R.L. CUIT 30-70994277-4, dado que lo ofertado supera al valor de mercado.
- 2. Desestimar lo ofertado por la empresa DERVENTA S.A. CUIT 30-71372120-0, dado que lo ofertado supera al valor de mercado.
- 3. Desestimar lo ofertado por la empresa GARBARINO NESTOR FERNANDO. CUIT 30-2016580274-9, dado que lo ofertado supera al valor de mercado.
- 4. Desestimar lo ofertado por la empresa INATSEL CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71203021-2, dado que lo ofertado supera al valor de mercado.
- 5. Desestimar lo ofertado por la empresa CREAR SERVICIOS S.R.L. CUIT 30-70852869-9, dado que lo ofertado supera al valor de mercado.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante TRES (3) días, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **†RES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.

GERMÁN HIJSCHNER
Director de Compres
Director

Luis Gonzalo Canosa Comisión de Preadjudicaciones HCDN R.P. Nº 1491/16

LIC. MONDO DARIO GASTON irectal General de Obras y Serv. Gro rìa Administrativo Càmaro e Diputados de la Nación